



**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**

COMISIÓN NACIONAL  
DE VIVIENDA

**CEPCI**

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

# Informe Anual de Actividades, 2019

Ciudad de México, 31 de diciembre 2019.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

B  
A  
19



# Directorio

## Presidente del CEPCI

Alonso Cacho Silva

## Presidente Suplente del CEPCI

Francisco Javier Gordillo Paniagua

## Miembros Temporales Propietarias y Propietarios

Elizabeth Bárcenas Dávila, nivel Dirección de Área

Gabriel Flores Alcántara, nivel Subdirección de Área

Beatriz Casique Barrera, nivel Jefatura de Departamento

## Secretaría Ejecutiva

Susana Macedo Alfaro

## Asesores

David May Flores-Área Jurídica

Daniel Alberto Lejarazu Gaona-Órgano Interno de Control

Livia Zaragoza García – Área de Recursos Humanos



# Índice

	Página
I. Presentación .....	4
II. Normatividad aplicable.....	5
III. Antecedentes.....	6
IV. Cumplimiento de los objetivos y metas.....	7
IV.1 Capacitación y Sensibilización.....	8
IV.2 Difusión de Contenidos.....	13
IV.3 Mejora de Procesos.....	23
IV.4 Atención a Denuncias.....	26
IV.5 Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI.....	35
V. Firmas de aprobación.....	46
VI. Anexos.....	48

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



## I. Presentación

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda (CEPCI), es consistente en su deber y responsabilidad para implementar las acciones permanentes que favorezcan la ética dentro de la Comisión Nacional de Vivienda. En consecuencia, da respuesta a las necesidades relativas al cumplimiento de los Códigos de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad, así como Directrices para evitar un posible conflicto de interés, documentos que ahora están comprendidos en la **Política Institucional de Integridad** aprobada en el mes de noviembre de 2017, en la 2ª Sesión Extraordinaria conforme al ámbito de su competencia.

El presente informe presenta los elementos que permiten mostrar las actividades llevadas a cabo por el CEPCI durante el ejercicio fiscal 2019, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el firme compromiso de proteger los valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integran.



## II. Normatividad Aplicable

- ACUERDO** que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, la Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, con las modificaciones del pasado 02 de septiembre de 2016 y 22 de agosto de 2017.
- PROTOCOLO** para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2016.
- PROTOCOLO** de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de presuntos Actos de Discriminación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017.
- ACUERDO** por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2018.
- ACUERDO** por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial el 05 de febrero de 2019,
- Política Institucional de Integridad.**
- LINEAMIENTOS** generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.
- PROCEDIMIENTO** para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI.
- Guía** para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2019.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

### **III. Antecedentes**

En la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**, celebrada el **29 de marzo de 2019**, fue aprobado el **Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019**, el cual contiene 5 áreas temáticas, que a continuación se relacionan:

- 1. Capacitación y Sensibilización**
- 2. Difusión de Contenidos**
- 3. Mejora de Procesos**
- 4. Atención a Denuncias y,**
- 5. Actividades del CEPCI y Colaboración con la UEEPCI**

A continuación se describen las actividades realizadas y los logros obtenidos, contenidos en el Programa Anual de Trabajo 2019.



# **IV. Cumplimiento de los Objetivos y Metas**



**Informe Anual de Actividades, 2019**

## IV.1 Capacitación y Sensibilización

Objetivo	Meta	Actividad
<b>Impulsar</b> la Capacitación y Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar al menos el 70% de las acciones definidas	Llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Igualdad y No discriminación, Equidad y Género, y Transparencia, para las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.
		Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de las y los servidores públicos adscritos a la Entidad.
		Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.

### Resultado

#### Actividad 1.

En materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, se llevó a cabo un curso impartido por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos teniendo una participación de 72 personas servidoras públicas, así mismo se llevaron a cabo cursos de Derechos humanos y salud, derechos humanos y violencia, Diversidad sexual, inclusión y no discriminación, Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual Conoce el protocolo para la APF, Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual, Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública entre otros.





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Curso de Derechos Humanos**



**Constancias**



*Handwritten blue ink marks, including a large 'S' and a signature.*

*Handwritten blue ink mark, possibly a signature.*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 2.**

**Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.**

Se elaboró el formato "Declaratoria de Conocimiento y Aplicación de la Política Institucional de Integridad de la Comisión Nacional de Vivienda" y se solicitó a los servidores públicos de la Entidad el llenado y firma correspondientes.

La Política Institucional de Integridad contiene:

- ✓ Código de Ética.
- ✓ Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.
- ✓ Código de Conducta de la CONAVI.
- ✓ Directrices para prevenir el Conflicto de Intereses en la CONAVI.

**DESARROLLO TERRITORIAL** | **CONAVI**


**Declaratoria de Conocimiento y Aplicación de la Política Institucional de Integridad de la Comisión Nacional de Vivienda**

El/La que suscribe Veronica Cruz Jaime, bajo protesta de decir verdad y con pleno conocimiento de mis valores éticos, es este acto manifiesto:

Que actualmente conozco y aplico el Código de Conducta de la Comisión Nacional de Vivienda desde el punto de vista ético y de justicia, ofreciéndome principios claros, tendientes a fortalecer mi actuación como persona servidora pública en el ejercicio de mis funciones, con apego y respeto a las leyes, reglamentos y demás normatividad que rige a la Administración Pública Federal.

Al cumplir con el Código de Conducta, me distingo por mi forma de pensar y actuar, abierta y clara; ya que trabajo con base en una adecuada relación y compromiso, no sólo con la ciudadanía, sino también con mis compañeros de trabajo, proveedores, y toda la comunidad con la que tengo contacto.

**Atentamente**

  
**Veronica Cruz Jaime**

**NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE**

Servicio Educativo Mexicano S.A. de C.V. - Institución Educativa de México, Avenida Cuauhtémoc, CP. 06500, Ciudad de México  
Teléfono: (55) 5132 9000 www.sed-mexico.com

**2019**

*Handwritten mark*

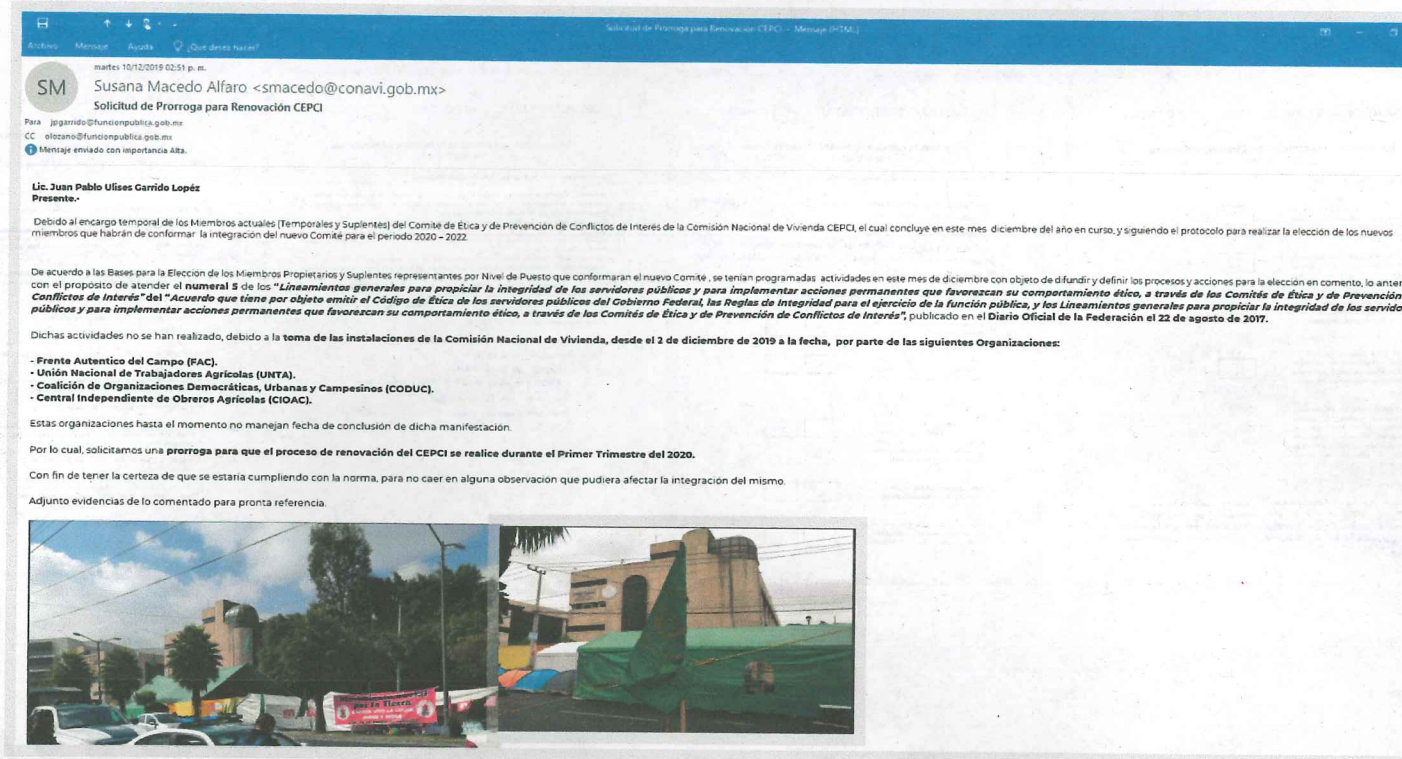


## Informe Anual de Actividades, 2019

### Actividad 3.

#### Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.

Derivado de la toma de las instalaciones, en los meses de noviembre, diciembre, se solicitó ante la Secretaría de la Función Pública, prorroga para la reprogramación de las actividades que se tenían programadas en esas fechas como fueron: la **Aplicación de la Evaluación de Conocimiento y Aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.**



*Handwritten blue ink signature and scribbles.*

*Handwritten blue ink signature.*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Aplicación de la Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.**

En el periodo del 14 al 20 de enero de 2019, se llevó a cabo la aplicación de dicha Evaluación, obteniendo una participación del 78% y obteniendo una calificación promedio de 9.56, esto debido a la rotación del personal.

**DESARROLLO TERRITORIAL** | **CONAVI**

**CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**

1.- ¿Quié y los servidores públicos de la CONAVI conocen la política institucional de integridad de la Comisión Nacional de Vivienda, así como la importancia de la integridad y la transparencia en el ejercicio de sus funciones y la confianza de la ciudadanía en la institución pública.

13 Confianza de Integridad

2.- ¿Quié y los servidores públicos colaboran entre sí y participan en el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes, promoviendo en las juntas y programas gubernamentales, gubernamentales, así como en el ejercicio de sus funciones en beneficio de la ciudadanía y confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

12 Cooperación

14 Validez de la CONAVI

3.- Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan.

11 Miedo Público

14.- ¿Migra los servidores y los servidores públicos con sus responsabilidades, funciones y obligaciones, que corresponde a cada su calidad de VEC, en su rol como servidores.

Responde las preguntas

15.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la Comisión Nacional de Vivienda, con la política institucional de integridad de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan.

*2. Puntos claves en actividad confidencial (previo de transparencia y seguridad la documentación e información gubernamental que tiene bajo su responsabilidad)*

**DESARROLLO TERRITORIAL** | **CONAVI**

**CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**

16.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la CONAVI.

*Activación política, Certificación Política, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Certificaciones Programas gubernamentales*

17.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la CONAVI.

*Anticipación e informes superiores de los resultados colectivos por acciones de integridad, participación, personal o acciones al interés general y bienestar de la población*

Responde a las preguntas marcadas con una X en la columna de Sí/No

	SÍ	NO
11.- ¿Existen sus funciones en relación con las obligaciones de la ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.- ¿Conoce la estructura organizativa de la institución?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.- ¿Trabaja en el ejercicio de sus funciones, cargo, comisión o función de las y los servidores públicos, siendo consciente de sus obligaciones, funciones y responsabilidades, que corresponden a cada su calidad de VEC, en su rol como servidores?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la Comisión Nacional de Vivienda, con la política institucional de integridad de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DESARROLLO TERRITORIAL** | **CONAVI**

**CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**

Responde a las preguntas marcadas con una X en la columna de Sí/No

16.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la CONAVI.

*Activación política, Certificación Política, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Certificaciones Programas gubernamentales*

17.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la CONAVI.

*Anticipación e informes superiores de los resultados colectivos por acciones de integridad, participación, personal o acciones al interés general y bienestar de la población*

Responde a las preguntas marcadas con una X en la columna de Sí/No

	SÍ	NO
11.- ¿Existen sus funciones en relación con las obligaciones de la ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.- ¿Conoce la estructura organizativa de la institución?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.- ¿Trabaja en el ejercicio de sus funciones, cargo, comisión o función de las y los servidores públicos, siendo consciente de sus obligaciones, funciones y responsabilidades, que corresponden a cada su calidad de VEC, en su rol como servidores?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la Comisión Nacional de Vivienda, con la política institucional de integridad de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**DESARROLLO TERRITORIAL** | **CONAVI**

**CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**

Nombre: Alejandra Segura Castañeda Fuentes

Indicaciones: Marque con una X en la columna de Sí/No

1.- ¿Cómo se relaciona la política institucional de integridad en la Comisión Nacional de Vivienda?

2.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

3.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

4.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

5.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

6.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

7.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

8.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

9.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?

10.- ¿Conoce el funcionamiento y las obligaciones de las y los servidores públicos, siendo consciente conforme a las normas legales que al caso procedan?



**Informe Anual de Actividades, 2019**

## 2. Difusión de Contenidos

Objetivo	Meta	Actividad
Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	Difundir La Política Institucional de Integridad, a través de la pagina web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.
		Dar a conocer a los integrantes del CEPCI, en la Página principal en la Intranet y en los periódicos murales de la CONAVI
		Difundir el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias de los incumplimientos de La Política Institucional de Integridad
		Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de Integridad, a través de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuente la CONAVI.
		Difundir la línea de ética de denuncia, mediante correo electrónico, pantallas de los equipos de cómputo.
		Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexuales (HyAS);
		Difundir el Nuevo Código de Ética del Gobierno Federal, a través de la pagina web e intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico, incluido en la Política Institucional de Integridad.

### Resultado

Se publicó en la pagina **Intranet** de la **CONAVI**  
[https://172.16.250.2/intranet/intranet/comite\\_etica.php](https://172.16.250.2/intranet/intranet/comite_etica.php)

Handwritten blue signature and initials.

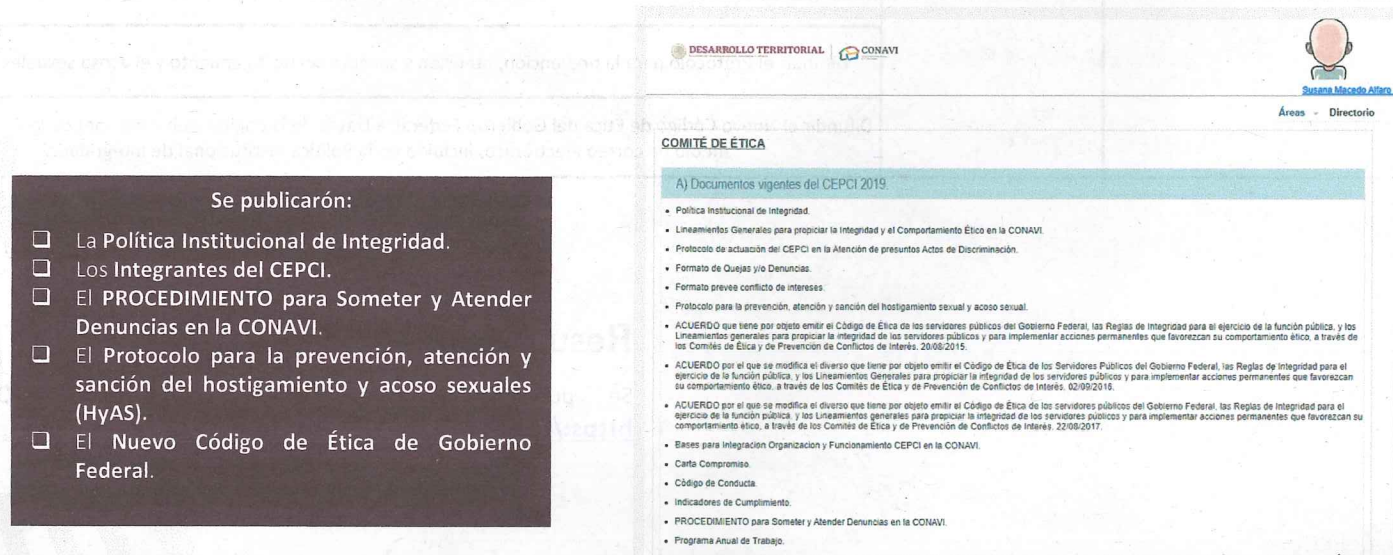
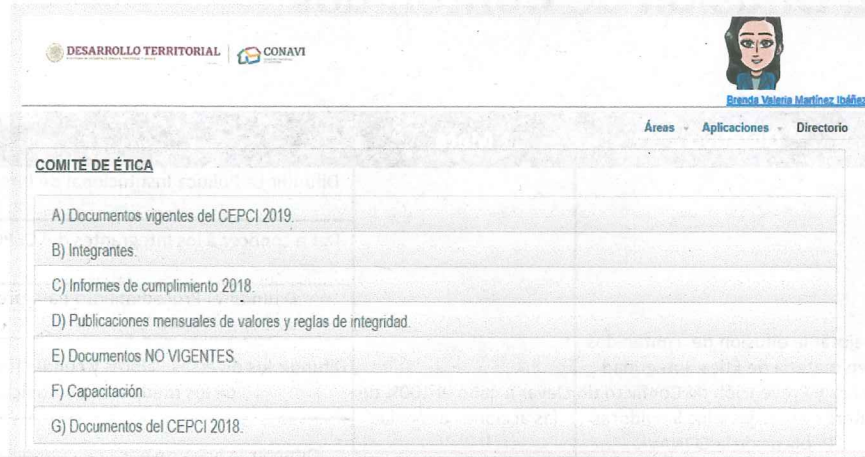
Handwritten blue initials.



### Informe Anual de Actividades, 2019

## Intranet

En el Apartado *Comité de Ética* en el cual se encuentran los siguientes apartados.



Se publicarán:

- La Política Institucional de Integridad.
- Los Integrantes del CEPCI.
- El PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI.
- El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales (HyAS).
- El Nuevo Código de Ética de Gobierno Federal.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Sitio Web**

Se publicó en la pagina Web de la CONAVI <https://www.conavi.gob.mx/gobmx/comiteetica/> en el enlace **Comité de Ética.**

gob.mx Trámites Gobierno C  
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Comité de Ética y de Posible Conflicto de Interés de la CONAVI (CEPCI)

## Comité de Ética y de Posible Conflicto de Interés de la CONAVI (CEPCI)

- Comité de Ética:

- A) Documentos vigentes del CEPCI 2019. (+)
- B) Integrantes. (+)
- C) Informes de cumplimiento 2018. (+)
- D) Publicaciones mensuales de valores y reglas de integridad. (+)
- E) Documentos NO VIGENTES. (⊖)
- F) Capacitación. (+)
- G) Documentos del CEPCI 2018. (+)

**Se publicaron los siguientes documentos :**

- La Política Institucional de Integridad.
- Los Integrantes del CEPCI.
- El PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI.
- El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales (HyAS).
- El Nuevo Código de Ética de Gobierno Federal.

Comité de Ética

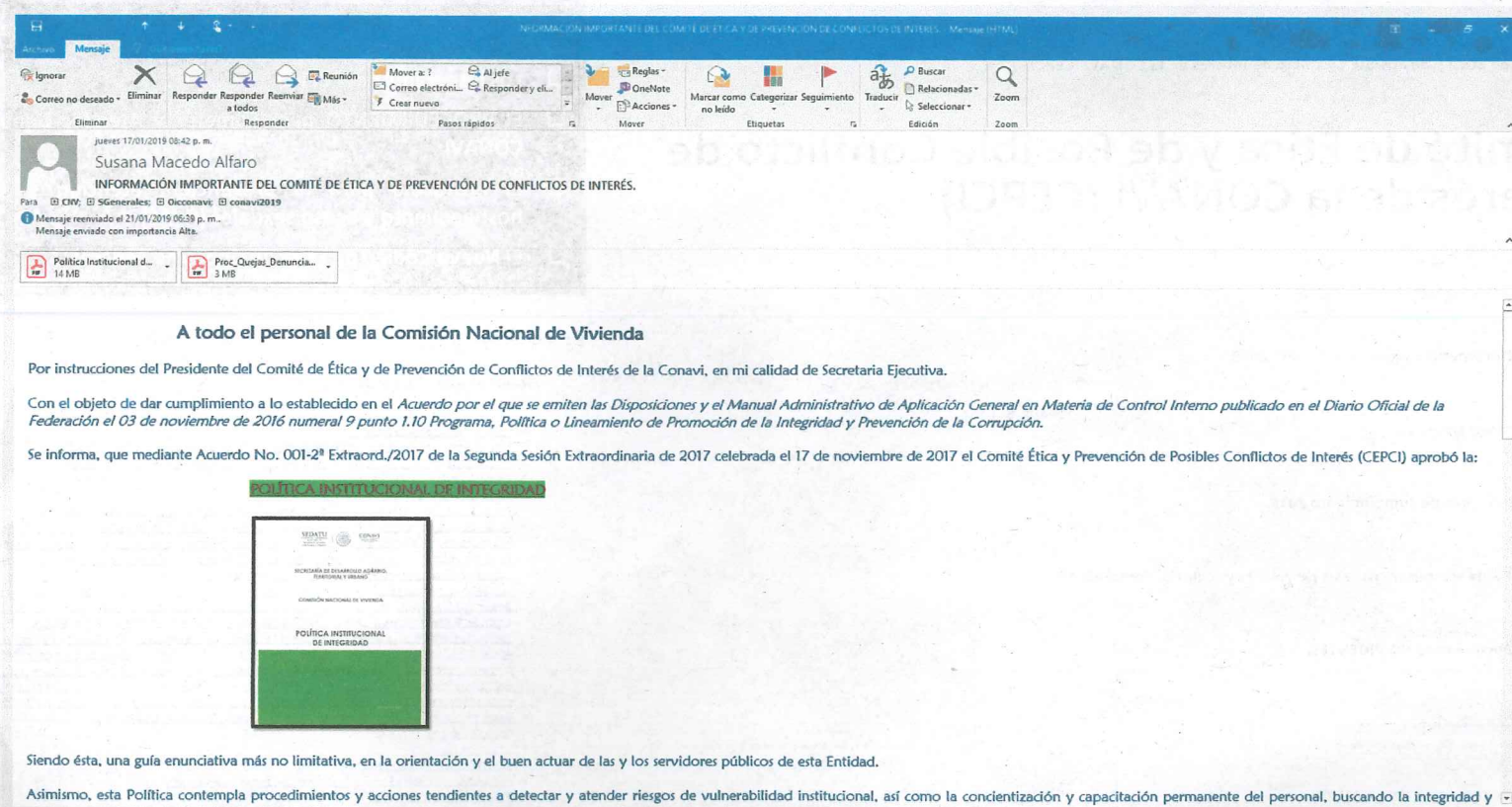
A) Documentos vigentes del CEPCI 2019. (⊖)

- Política Institucional de Integridad
- Lineamientos Generales para organizar la Integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI
- Protocolo de actuación del CEPCI en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación
- Formato de Ojetas y/o Denuncias
- Formato de Ojetas de Conflicto de Interés
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual
- ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos Generales para organizar la Integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 20/09/2015
- ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos Generales para organizar la Integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 02/09/2016
- ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos Generales para organizar la Integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 22/08/2017
- Bases para Integración, Organización y Funcionamiento CEPCI en la CONAVI
- Carta Comportamiento
- Código de Conducta
- Indicadores de Cumplimiento
- PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI
- Programa Anual de Trabajo

*Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page.*

## Informe Anual de Actividades, 2019

### Difusión de la Política Institucional de Integridad, mediante Correo Electrónico



**INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Para:  CIV;  SGenerales;  Oiconavi;  conavi2019

Mensaje recibido el 21/01/2019 06:39 p. m.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

Política Institucional d... 14 MB  
Proc\_Quejas\_Denuncia... 3 MB


**A todo el personal de la Comisión Nacional de Vivienda**

Por instrucciones del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Conavi, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de noviembre de 2016 numeral 9 punto 1.10 Programa, Política o Lineamiento de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.*

Se informa, que mediante Acuerdo No. 001-2º Extraord./2017 de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 celebrada el 17 de noviembre de 2017 el Comité Ética y Prevención de Posibles Conflictos de Interés (CEPCI) aprobó la:

**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**



Siendo ésta, una guía enunciativa más no limitativa, en la orientación y el buen actuar de las y los servidores públicos de esta Entidad.

Asimismo, esta Política contempla procedimientos y acciones tendientes a detectar y atender riesgos de vulnerabilidad institucional, así como la concientización y capacitación permanente del personal, buscando la integridad y

*Handwritten signature*





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Periódicos Murales de la CONAVI**



**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019**



Miembros con voz y voto		Miembros electos con voz y voto Representan los siguientes niveles jerárquicos	
		PROPIETARIOS	SUPLENTE
 Presidente Almar Castro Silva Coordinador General de Admisión		 Directora de Planeación y Evaluación	 Director de Planeación y Operación de Servicios
 Secretaría Ejecutiva Susana Maucio Alfaro Jefa de Departamento de Gestión de Nómina	 Secretaría Ejecutiva Suplente Brenia Valeria Martínez Chávez Jefa de Departamento de Capacitación y Organización	 Subdirector de Análisis y Gestión de Servicios	 Subdirector de Programación y Presupuesto
 Asesor David May Flores Subdirector General de Asesoría Jurídica, Legislativa y Secretarías Técnicas	 Asesora Livia Zaragoza García Subdirectora de Recursos Humanos	 Asesora Beatriz Canique Barrios Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas	 Asesora Angélica Martínez Flores Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas
 Asesor Daniel Alberto Lópezza Gómez Titular del Órgano Interno de Control			



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**DIFUSIÓN EN EL PERIÓDICO MURAL DEL VALOR DEL MES DE ABRIL  
CONTENIDO EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD**



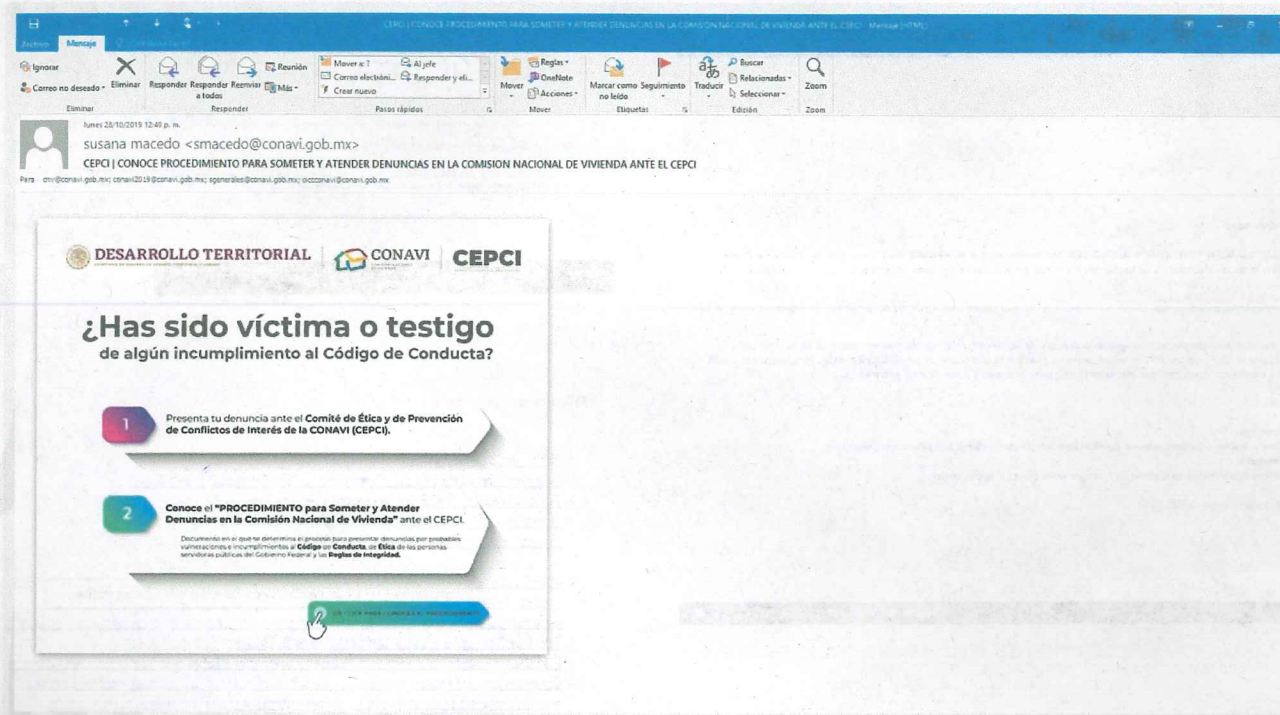
*Handwritten signature or initials in blue ink.*



Informe Anual de Actividades, 2019

# Difusión de la línea de Ética de Denuncia

## Correo Electrónico.



DESARROLLO TERRITORIAL CONAVI CEPCI

### ¿Has sido víctima o testigo de algún incumplimiento al Código de Conducta?

- 1 Presenta tu denuncia ante el **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI (CEPCI)**.
- 2 Conoce el **"PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la Comisión Nacional de Vivienda"** ante el CEPCI.  
Documento en el que se detallan los pasos para presentar denuncias por presuntas violaciones e incumplimientos al Código de Conducta, un Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y los Reglas de Integridad.

[VER LINEA PARA SOMETER Y ATENDER DENUNCIAS](#)

TÍTULO:  
**PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la Comisión Nacional de Vivienda**  
 Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda

SEDATU CONAVI

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda

**PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la Comisión Nacional de Vivienda**

Emisión: Mayo 31, 2019      Página N° 1 de 15      No. Revisión: 01

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the document]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

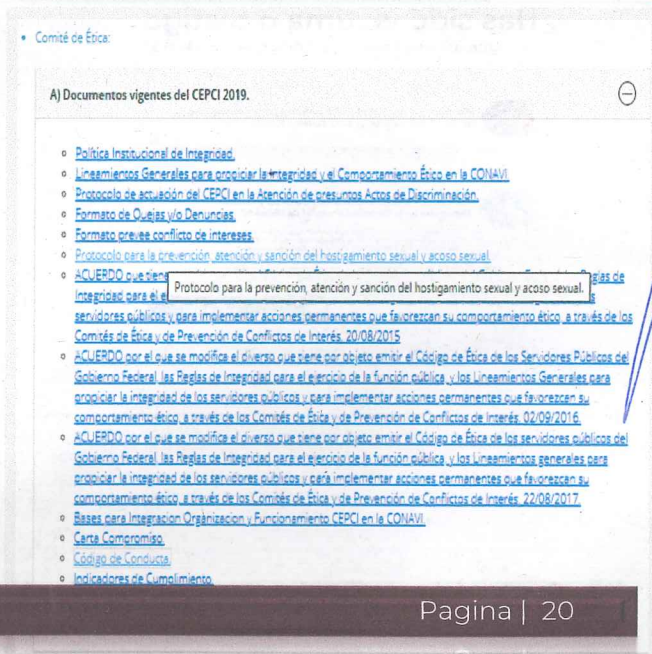
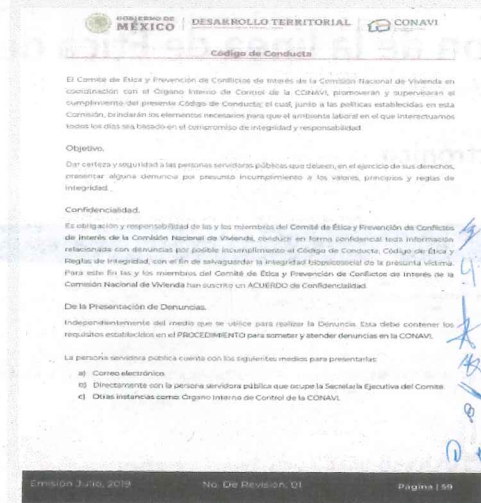
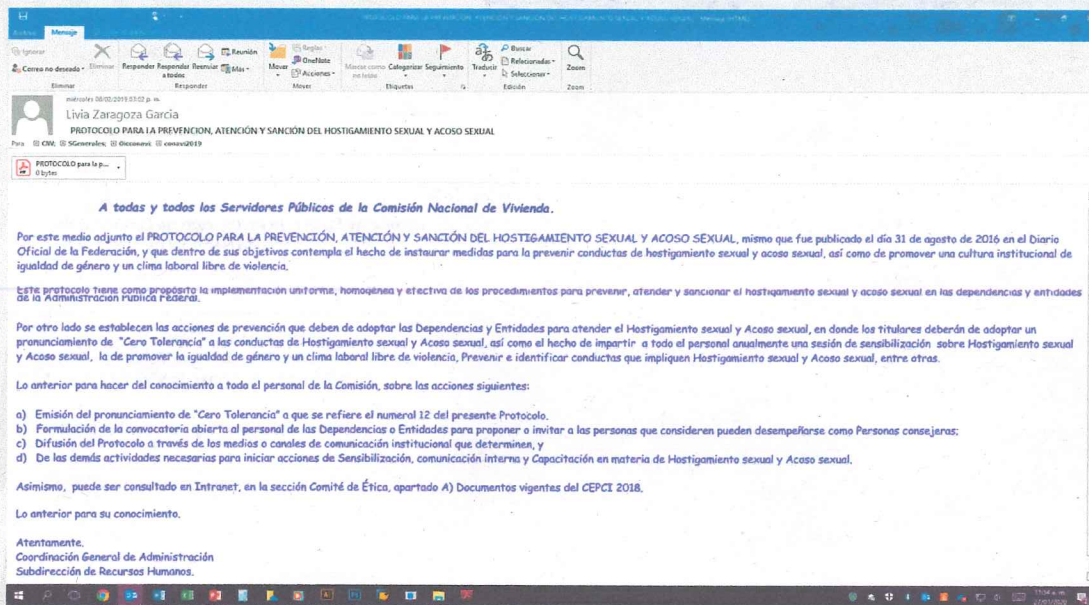


## Informe Anual de Actividades, 2019

Web <https://www.conavi.gob.mx/gobmx/comiteetica>

### Correo electrónico dando a conocer el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual (HyAS).

#### Correo Electrónico.





**Informe Anual de Actividades, 2019**

# Correos electrónicos dando a conocer el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

## Correo Electrónico 1.

lunes 29/07/2019 08:14 p. m.

**Susana Macedo Alfaro**

Versión amigable del Código de Ética de las personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal

Edna Elena Vega Rangel; **CIN:** **SGenerales:** **Diconavi:** Abraham Carmona Vázquez; Abraham Carmona Vázquez (a\_carmona@correoprodigy.com); Abraham Milán Madrid (abraham.milan@scouts.org.mx); Abraham Milán Madrid abraham25@dan@yahoo.com; Abraham Quroz López (abraham61d@gmail.com); Adolfo López Flores (adolfofd1977@gmail.com); Adriana Bañero Zamora; Adriana Bañero Zamora (arapau@yahoo.com.mx); Adriana Haydee Galván García (adrgalvanarola@gmail.com); Adriana Laura Vázquez Robles (larav001@gmail.com); Adriana Leyva Valdez (adrleyva@gmail.com); Alejandra Rodríguez Cetina (alejandra.rdz.cetina@gmail.com); Alejandro León Sierra Urtaza (jorn125@hotmail.com); Alejandro Trejo Orozco (edgarlalo1991@yahoo.com); Alejandro Trejo Orozco (edgarlalo1991@yahoo.com.mx); Alfredo Colores Muñoz (alfredocolores@gmail.com); Alvaro Morales González (youremessalvaro@hotmail.com); Amelia Hinojosa Zamora; Amparo Guadalupe Montalvo Carrasco; Amparo Guadalupe Montalvo Carrasco (ampmont7@gmail.com); Ana Bertha Molina Salgado (mocologym@yahoo.com.mx); Ana Camisa Vega Compañ (dery\_vega@hotmail.com); Ana Della Pérez Escobar (aned.escobar@hotmail.com); Ana Laura Díaz Hernández (ana\_laura\_hd1@hotmail.com); Ana Luisa Ramírez Cruz (ralosayarla1990@gmail.com); Ana Teresa Cacho Moreno;

**Mensaje enviado con importancia Alta.**

Co\_digo\_de\_E\_tica\_SFP...  
2 MB

**A TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONAVI Y PRESTADORES DE SERVICIO DE APOYO PARA LA CONAVI.**

En atención al oficio No. IV-413/2324/2019, de fecha 15 de julio de 2019, suscrito por la Directora General de Capital Humano de la SEDATU Leyvhina Sheila Zamora Vázquez, mediante el cual informa que la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses y la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de la Función Pública, elaboró una versión amigable del **"Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal"**.

Por lo antes expuesto, solicita se haga extensivo dicho Código, a todo el personal de esta Comisión.  
El documento se encuentra disponible para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/codigo-de-etica-de-las-personas-servidoras-publicas-del-gobierno-federal-2019>

Así mismo, se adjunta para pronta referencia el mismo documento en formato \*.pdf

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Juntas y juntos transformamos a México**

**¡ La CONAVI somos Todos !**

**Susana Macedo Alfaro**  
Jefe de Departamento de Procesos de Nomina  
Coordinación General de Administración  
Commutador 9138-9991, Ext. 185  
smacedo@conavi.gob.mx

Handwritten signature or initials in blue ink.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Correo Electrónico 2.**

CEPCI | Código de Ética - Mensaje (HTML)

viernes 25/10/2019 02:28 p. m.

**SM** Susana Macedo Alfaro  
CEPCI | Código de Ética

Edna Elena Vega Ranjel; CNV; SGenerales; Oiconvay; conavi2019; Abraham Carmona Vázquez; Abraham Carmona Vázquez (a\_carmona@correoprodigy.com); Abraham Millán Madrid (abraham.millan@scouts.org.mx); Abraham Millán Madrid (abraham269clan@yahoo.com); Abraham Quiroz López (abrahamq51q@gmail.com); Adolfo López Flores (adolfofd1977@gmail.com); Adriana Balliño Zamora (israpau@yahoo.com.mx); Adriana Haydee Galván García (adrigalvanguardia@gmail.com); Adriana Laura Vázquez Robles (laurav001@gmail.com); Adriana Leyva Valdez (adryleiva@gmail.com); Alejandra Linette Leo Ocampo (linetteleoocampo@gmail.com); Alejandra Rodríguez Cetina (alejandra.rdz.cetina@gmail.com); Alejandro Lenin Sierra Urzúa (lenini25@hotmail.com); Alejandro Trejo Orozco (edgarfalo1991@yahoo.com); Alejandro Trejo Orozco (edgarfalo1991@yahoo.com.mx); Alfredo Colores Muñoz (alfredocolores@gmail.com); Alvaro Morales González (youremesalvaro@hotmail.com); Amelita Hinojosa Zamora; Amparo Guadalupe Montalvo Carrasco; Amparo Guadalupe Montalvo Carrasco (ampmont17@gmail.com); Ana Bertha Molina Salgado (sociology\_sm@yahoo.com.mx); Ana Clairsa Vega Compañ (clar\_yega@hotmail.com); Ma. de Lourdes Bolaños Trujano (dahmlourdestb@live.com.mx)

Mensaje enviado con importancia Alta.

**GOBIERNO DE MÉXICO FUNCIÓN PÚBLICA**

**CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL**

Basado en el Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de 2018

**PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO**

El presente Código de Ética tiene por objeto:

1. Establecer un conjunto de principios y normas de conducta que orienten a la excelencia, el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas, que operen como guía en el ejercicio de sus funciones.
2. Contribuir al que, a partir del cual, las Dependencias, Entidades y empresas productivas del Estado, promuevan, fortalezcan y desarrollen una cultura de integridad que se traduzca en la que se promuevan valores importantes, en armonía con los principios, valores y atribuciones.

El Código de Ética aplicará a todas las personas servidoras públicas. Orientará el desempeño de nuestras funciones y la toma de decisiones que realicemos con integridad, ética, honestidad, dignidad y compromiso. Con la finalidad de contribuir a la construcción de la nueva ética pública.

La ética pública se rige por la aplicación de los Principios Constitucionales.

Los principios constitucionales y se aplican respectivamente con los principios, valores y reglas de integridad por lo que, en caso de duda, se preferirá el más estricto a tu OIC o a tu CEPCI.

**COMPROMISOS CON EL SERVICIO PÚBLICO**

01. El compromiso de las personas servidoras públicas, al prestar el servicio público, es el de cumplir con los principios, valores y reglas de integridad contenidas en este Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones.
02. Las personas servidoras públicas, en el ejercicio de sus funciones, respetarán la dignidad y respetarán la igualdad y no discriminación.
03. Las personas servidoras públicas observarán un comportamiento digno y evitarán realizar cualquier conducta que constituya una violación a los derechos humanos.
04. Existe conflicto de intereses cuando las personas servidoras públicas se encuentren en una situación que implique el principio de imparcialidad, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Principio de Legalidad: fomentará el cumplimiento de las normas jurídicas, con un estricto sentido de lealtad al servicio a la sociedad.

Principio de Honestidad: fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión promoviendo un gobierno abierto que incentive la máxima transparencia y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad.

Principio de Lealtad: buscará que las personas servidoras públicas correspondan a la confianza que el Estado les ha conferido, a fin de satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas y generar certeza plena de su conducta frente a todas las personas.

Principio de Imparcialidad: buscará fomentar el acceso equitativo y sin discriminación de todas las personas, a las mismas condiciones, oportunidades y beneficios institucionales y gubernamentales.

Principio de Eficiencia: buscará consolidar los objetivos gubernamentales a través de una cultura de servicio público abierta, orientada a resultados y basada en la optimización de recursos.

El Código de Ética tiene por objeto:

1. Establecer un conjunto de principios y normas de conducta que orienten a la excelencia, el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas, que operen como guía en el ejercicio de sus funciones.
2. Contribuir al que, a partir del cual, las Dependencias, Entidades y empresas productivas del Estado, promuevan, fortalezcan y desarrollen una cultura de integridad que se traduzca en la que se promuevan valores importantes, en armonía con los principios, valores y atribuciones.

El Código de Ética aplicará a todas las personas servidoras públicas. Orientará el desempeño de nuestras funciones y la toma de decisiones que realicemos con integridad, ética, honestidad, dignidad y compromiso. Con la finalidad de contribuir a la construcción de la nueva ética pública.

La ética pública se rige por la aplicación de los Principios Constitucionales.

Los principios constitucionales y se aplican respectivamente con los principios, valores y reglas de integridad por lo que, en caso de duda, se preferirá el más estricto a tu OIC o a tu CEPCI.

**COMPROMISOS CON EL SERVICIO PÚBLICO**

01. El compromiso de las personas servidoras públicas, al prestar el servicio público, es el de cumplir con los principios, valores y reglas de integridad contenidas en este Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones.
02. Las personas servidoras públicas, en el ejercicio de sus funciones, respetarán la dignidad y respetarán la igualdad y no discriminación.
03. Las personas servidoras públicas observarán un comportamiento digno y evitarán realizar cualquier conducta que constituya una violación a los derechos humanos.
04. Existe conflicto de intereses cuando las personas servidoras públicas se encuentren en una situación que implique el principio de imparcialidad, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

¡Juntos(as) transformamos a México!



**Informe Anual de Actividades, 2019**

### 3. Mejora de Procesos

Objetivo	Meta	Actividad
Fortalecer la mejora de procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	Revisar La Política Institucional de Integridad, de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.
		Llevar a cabo una encuesta para detectar si las o los Servidores Públicos de la CONAVI tienen sugerencias a las actividades del CEPCI.
		En caso de que el OIC haya implementado algún mecanismo de prevención se llevarán a cabo las acciones necesarias.

#### Resultado

#### Actividad 1.

**Revisar La Política Institucional de Integridad, de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.**

Mediante **Oficio No. SFP/UEIPPCI/419/0713/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019** firmado por el Titular de Conflictos de Intereses de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, informa que el Código de Conducta que esta contenido en la Política Institucional de Integridad cumple con los elementos previstos en el numeral 6, inciso c) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

*[Handwritten initials in blue ink]*



Informe Anual de Actividades, 2019



FUNCIÓN PÚBLICA



2019

SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Unidad de Ética, Integridad Pública y  
Prevención de Conflictos de Intereses

No. de Oficio: SFP/UEIPCCI/419 / 0713 / 2019

Lic. Alonso Cacho Silva  
Coordinador General de Administración y Finanzas y  
Presidente Propietario del Comité de Ética y de Prevención  
de Conflictos de Interés en Comisión Nacional de Vivienda  
Presente.

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019.

Con fundamento en el artículo 29, fracciones V, VI y IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículos CUARTO, SÉPTIMO y OCTAVO del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la Integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" —publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017—; artículo 23 y Cuarto Transitorio del ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal (Publicada en el DOF del 05 de febrero de 2019); y en la "Guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para la Empresas Productivas del Estado" (Guía) —publicada el 22 de abril de 2019 en la URL: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-para-la-elaboracion-y-actualizacion-del-codigo-de-conducta-de-las-dependencias-y-entidades-de-la-administracion-publica-federal>—, comunico a usted que la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, ha concluido la revisión de la armonización del Código de Conducta 2019 de Comisión Nacional de Vivienda que, al viernes 20 de diciembre de 2019, se encontraba, en su caso, incorporado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Al respecto, esta Unidad observa que los elementos valorables del Código de Conducta, establecidos en el inciso c) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos [...], y en la tabla de verificación establecida en el numeral IX de la Guía, han sido atendidos conforme se indica en la tabla de la siguiente página, por tanto, esta Unidad emite respecto al mismo una opinión: favorable.



FUNCIÓN PÚBLICA



2019

La versión 2019, incorporada al SSECCOE, del Código de Conducta:	Puntos
1. Oportuna emisión y publicación del Código de Conducta.	10
2. Establece conductas específicas de las personas servidoras públicas.	15
3. Contiene una Carta invitación.	15
4. Establece acciones de Difusión y promoción.	10
5. Menciona o refiere una Carta compromiso.	10
6. Establece un mecanismo de participación para su elaboración.	10
7. Establece cuál es su objetivo.	10
8. Contiene un glosario.	5
9. Establece cuál es su ámbito de aplicación y obligatoriedad.	5
10. Indica cuál es la Instancia encargada de su interpretación, consulta y asesoría.	5
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>

Otros aspectos considerados (no inciden en la evaluación)	Incluido
A. Se redactó con lenguaje claro e incluyente.	Sí
B. Enuncia o considera la misión y visión institucional.	Sí
C. Incorpora Riesgos Éticos de las personas servidoras públicas.	-

Finalmente, hago de su conocimiento que, para cualquier orientación o duda puede comunicarse con Dr. Juan Pablo Garrido López quien estará disponible en el teléfono (55) 2000-3000, ext. 1163, y en el correo electrónico: [jpgarrido@funcionpublica.gob.mx](mailto:jpgarrido@funcionpublica.gob.mx).

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARES NAHIM MEJÍA ALCÁNTARA

EL TITULAR

c.c.p. Lcda. Susana Macedo Alfaro. - Jefe de departamento de Procesos de Nómina y Secretaría Ejecutiva Propietaria del CEPCI en CONAVI - Para su conocimiento. - Presente.

MAAO/RPP/JPC







**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 2.**

**Llevar a cabo una encuesta para detectar si las o los Servidores Públicos de la CONAVI tienen sugerencias a las actividades del CEPCI.**

Durante el mes de enero se llevó a cabo la encuesta para detectar si las y los servidores públicos tenían alguna sugerencia, se aplicaron 30 cuestionarios obteniendo propuestas de mejora y áreas de oportunidad.

 **SEDATU** |  **CONAVI** | **CEPCI**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO | COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

**Cuestionario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda**

1.- ¿Ha recibido alguna información referente al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) ?

SI      NO

2. ¿Sabe quiénes son algunos de los integrantes CEPCI?

SI      NO

3. ¿Conoce cuales son los asunto que le competen al CEPCI?

SI      NO

4. ¿Conoce el medio electrónico en donde puede consultar la Política Institucional de Integridad?

SI      NO

5. ¿Qué sugerencia o sugerencias tiene para la mejora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)?

NO MORA A NUEVOS INTEGRANTES EXISTENTES

*Handwritten blue marks and a signature on the right side of the page.*

*Handwritten signature at the bottom right corner.*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

### 4. Atención a Denuncias

Objetivo	Meta	Actividad
Asegurar la Atención a Denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Cumplir el 100% de los acuerdos.	Recibida una denuncia llevar a cabo el Procedimiento establecido en tiempo y forma.

#### Resultado

**Recibida una denuncia se llevó a cabo el Procedimiento establecido en tiempo y forma.**

**2019**

**No. Exp. CEPCI.2019.001.-** Durante el ejercicio **2019** se presentó una denuncia ante el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI** integrándole el número de expediente **CEPCI.2019.001** que forma parte del contenido de la denuncia recibida con fecha **21 de mayo de 2019**. Se Presentó y Atendió en la **1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de mayo del 2019** se califico como probable incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y a las Regles de Integridad por lo que se conformo una Comisión Temporal con al menos tres miembros para poder desempeñar la tarea de atención a la denuncia dejando constancia escrita de la investigación realizada que fue incorporada al expediente. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la **3ra. Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2019**.

**2018**

Durante el **ejercicio 2018** se recibieron **3 Quejas y/o Denuncias** y se concluyeron en el 2019, a continuación se detallan :

**No. Exp. CEPCI.2018.001.-** Se le integró el número de expediente **CEPCI.2018.001** que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha **01 de noviembre de 2018**. Se Presentó y Atendió en la **1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre del 2018**, se califico como probable incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y a las Regles de Integridad por lo que se conformo una Comisión Temporal con al menos tres miembros para poder desempeñar la tarea de atención a la denuncia dejando constancia escrita de la investigación realizada que fue incorporada al expediente. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la **1ra. Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero del 2019**



## Informe Anual de Actividades, 2019

**No. Exp. CEPCI.2018.002.-** Se le integró el número de expediente **CEPCI.2018.002** que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha **26 de noviembre de 2018**. Se Presentó y Atendió en la **3ra. Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre del 2018**. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la misma sesión al declararla el pleno del comité como No procedente, por presumir que no existen elementos que configuren un probable incumplimiento.

**No. Exp. CEPCI.2018.003.-** Se presentó una denuncia ante el Presidente y la Secretaria Ejecutiva del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI**. Se le integró el número de expediente **CEPCI.2018.003** que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha **30 de noviembre de 2018**. Derivado de los procesos de cambio por motivos de la **transición en el cambio de gobierno** que prevalecieron desde los meses de noviembre y diciembre; la rotación de personal afecto la estructura de la **Comisión Nacional de Vivienda**, provocando la desintegración del **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)**.

Con razón de lo anterior, no fue posible para el **CEPCI** reunir el quórum legal necesario para sesionar, motivando la imposibilidad de presentar ante el pleno del Comité la denuncia recibida, para su atención y cumplimiento que determina el **Procedimiento para la Atención de Quejas y/o Denuncias en la CONAVI**.

Atendiéndose oportunamente en la **1ª. Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 31 de enero del 2019, Ejercicio 2019**. El proceso de Atención a la denuncia presentada **Concluyó** en la misma sesión al declararla el pleno del comité como No procedente, por presumir que no existen elementos que configuren un probable incumplimiento.

**Nota.** El detalle se observa en el Numeral VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el CEPCI

*Handwritten signature*



Informe Anual de Actividades, 2019

De 2019: Presentación y Atención a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2019.001

En la 1ª Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 22 de mayo de 2019 se presentó ante el pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 21 de mayo de 2019.

**SEDATU** **CONAVI** **COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de eventos de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Temporal representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcantara, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Subdirector de área; la C.P. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento y, la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona representante del Órgano Interno de Control; el Lic. César Avilés de la Torre, representante del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos; la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Karla Ivonne Adame Luna, Secretaria Ejecutiva Suplente.

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

*Handwritten notes and signatures on the left side of the page.*

**2019**

Av. Paseo de la Reforma número 26, Primer Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06503 Ciudad de México. Tl. 51 151 9138 9931 www.gob.mx/connavi

**SEDATU** **CONAVI** **COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

**CIERRE DEL ACTA**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas del día en que dio inicio, firmando al calce los que en ella participaron.

<b>Alonso Cacho Silva</b> Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	<i>[Signature]</i>
<b>Elizabeth Bárcenas Dávila</b> Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Director de Área	<i>[Signature]</i>
<b>Gabriel Flores Alcantara</b> Subdirector de Análisis de Cesión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	<i>[Signature]</i>
<b>Beatriz Casique Barrera</b> Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	<i>[Signature]</i>
<b>Brenda Valeria Martínez Ibáñez</b> Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	<i>[Signature]</i>

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page.*

**2019**

Av. Paseo de la Reforma número 26, Primer Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06503 Ciudad de México. Tl. 51 151 9138 9931 www.gob.mx/connavi



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**De 2019: Conclusión a la Denuncia Recibida. Expediente: CEPCI.2019.001**

En la 3ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2019 se concluyó con el Proceso de Atención a la Queja y/o Denuncia recibida con número de expediente CEPCI.2019.001.



**ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala del Piso 2 de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; el Lic. Armando Sergio Bustamante Fuentes, como Miembro Suplente Temporal representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C.P. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento; en su carácter de asesores del Comité, el Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Caona representante del Órgano Interno de Control; el Lic. César Avilés de la Torre, representante del Área de Recursos Humanos, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y la C. Brenda Valeria Martínez Ibañez, Secretaria Ejecutiva Suplente.

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y entrega del cierre de la investigación del expediente CEPCI.2019.001 a cargo de la Comisión Temporal, para el seguimiento de la denuncia presentada, ante el pleno del Comité de Ética.
4. Asuntos Generales.

**PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.** - La Secretaría Ejecutiva verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión, y una vez que se consideró procedente, se declaró el inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del CEPCI de la CONAVI, correspondiente al Ejercicio 2019.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Orden del Día.** El Presidente, solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Orden del Día, siendo esta aprobada y ratificada por unanimidad, por lo que se procedió al siguiente punto.



----- CIERRE DEL ACTA -----  
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas del día en que dio inicio, firmando al calce los que en ella participaron.

Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	
Miembro Suplente Temporal	Armando Sergio Bustamante Fuentes Director de Promoción y Operación de Subsidios Miembro Suplente Temporal Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Temporal	Batriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas. Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Asesor Suplente Representante del Órgano Interno de Control	César Avilés de la Torre Titular del Área de Quejas Asesor Representante del Órgano Interno de Control	
Asesor Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza García Subdirectora de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	
Secretaría Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefa de Departamento de Proceso de Nómina Secretaría Ejecutiva Propietaria	
Secretaría Ejecutiva Suplente	Brenda Valeria Martínez Ibañez Jefa de Departamento de Capacitación y Organización Secretaría Ejecutiva Suplente	





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**De 2018: Presentación y Atención a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.001**

En la 1ª Sesión Extraordinaria de 2018, celebrada el 12 de noviembre de 2018 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 01 de noviembre de 2018.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Presidente Masaryk No. 214, primer piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se irán a continuación:

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; el Arq. Tomasz Dominik Kotecki Golasinska, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel Subdirector General; el Dr. Alejandro Morales Ramírez, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Coordinador General; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C. María Elena García y Nieto, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento; y la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. Luis Rolando González Sosa, representante de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Óscar Eduardo Gallegos Ramírez y el Lic. Cesar Avilés de la Torre, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos y, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria.

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco, Presidente del CEPCI en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anticorrupción Institucional 2019.
4. Atención al escrito de la queja presentada el 1º de noviembre de 2018.

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.- La Secretaría Ejecutiva verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión, y una vez que se consideró procedente, se declaró el inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI de la CONAVI, correspondiente al Ejercicio 2018.

**SEGUNDO PUNTO.** - Lectura del Orden del Día.- La Secretaría Ejecutiva solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Orden del Día, siendo aprobada y ratificada por unanimidad, por lo que se procedió al siguiente punto.

**TERCER PUNTO.** - Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anticorrupción Institucional 2019, la Secretaría Ejecutiva comentó al pleno del Comité que mediante el correo de la invitación a la 1ª Sesión Extraordinaria 2018 del CEPCI, se adjuntó el Programa Anticorrupción Institucional 2019, y preguntó a los miembros y asesores del Comité si tenían alguna observación o cambio, a lo que respondieron que ninguno, siendo aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.** - Presentación y Atención a la queja presentada - El Presidente, el Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco comentó al pleno del Comité que el 1º de noviembre del año en curso, se recibió un escrito de fecha 1º de noviembre del año en curso dirigido al Presidente del



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018**

**CIERRE DEL ACTA**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 13:30 horas del día en que dio inicio, firmando al calce los que en ella participaron

Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Fausto Arturo Ibarra Pacheco Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.	
Miembro Propietario Temporal	Tomasz Dominik Kotecki Golasinska Subdirector General de Análisis de Vivienda Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector General	
Miembro Propietario Temporal	Alejandro Morales Ramírez Coordinador General de Análisis de Vivienda y Prospectiva Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Coordinador General	
Miembro Propietario Temporal	Rafael Antonio José Pérez San Sebastián Director de Enlace Ciudadano Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Director de Área	No asistió
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsídios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Temporal	María Elena García y Nieto Jefe de Departamento de Validación de Expedientes de Subsídios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Miembro Propietario Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista de Programación y Presupuesto Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	
Asesor Representante del OIC	Óscar Eduardo Gallegos Ramírez Titular del Órgano Interno de Control en la CONAVI Asesor Representante del Órgano Interno de Control	
Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	Luis Rolando González Sosa Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretario Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	Excusa
Asesor	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor representante de Recursos Humanos	
Secretaría Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Proceso de Nómina Secretaría Ejecutiva Propietaria	
Secretaría Ejecutiva Suplente (Invitada)	Karla Yvonne Adame Luna Jefe de Departamento de Capacitación y Organización Secretaría Ejecutiva Suplente	



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**De 2018: Conclusión a la Denuncia Recibida. Expediente: CEPCI.2018.001**

En la 1ª Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2019 se concluyó con el Proceso de Atención a la Queja y/o Denuncia recibida con número de expediente CEPCI.2018.001.

**SEDATU** | **CONAVI** | **COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Lic. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Suplente representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Suplente representante de nivel de Jefe de Departamento; la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Lic. César Avilés de la Torre Joanna Lisbeth Acosta Escobar, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos. Asimismo, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Lic. Karla Yvonne Adame Luna como Secretaria Ejecutiva Suplente.

Por instrucciones del Presidente del CEPCI, Lic. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva tomó el uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.
4. Informe del Comité de Seguimiento de la Investigación de la queja presentada el 1 de noviembre de 2018, para emitir la resolución correspondiente.

**2019**

Av. Paseo de la Reforma número 28, Primer Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06600  
Ciudad de México. T. 01 (55) 9138 9991 www.gob.mx/conavi

**SEDATU** | **CONAVI**

Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	
Miembro Propietario Suplente	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Suplente	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Miembro Suplente Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	
Asesor Representante Suplente del OIC	David May Flores Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Suplente Temporal	Joanna Lisbeth Acosta Escobar Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	
Representante de Recursos Humanos	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Proceso de Nómina Secretaria Ejecutiva Propietaria	
Secretaria Ejecutiva Suplente	Karla Yvonne Adame Luna Jefa de departamento de Capacitación y Organización Secretaria Ejecutiva Propietaria	

**2019**

Av. Paseo de la Reforma número 28, Primer Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06600  
Ciudad de México. T. 01 (55) 9138 9991 www.gob.mx/conavi



Informe Anual de Actividades, 2019

De 2018: Presentación, Atención y Conclusión a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.002

En la 3ª Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el 27 de noviembre de 2018 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 26 de noviembre de 2018 y se dio por Concluida la Atención en la misma.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 27 de noviembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunió en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Presidente Masaryk No. 214, primer piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; el Arq. Tomasz Dominik Kotecki Golasinska, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel Subdirector General; el Dr. Alejandro Morales Ramírez, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Coordinador General; el Lic. Claudia Isabel Gutiérrez Morfín, como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C. María Elena García y Nieto, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento; y la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. Ricardo de la Barrera Vite, representante suplente de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Óscar Eduardo Gallegos Ramírez y el Lic. César Avilés de la Torre, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos; y la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria.

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco, Presidente del CEPCI en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación del oficio No. SFP/UEIPP/419/DGAEI/834/2018 mediante el cual la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos, da a conocer la opinión favorable a la Versión del Código de Conducta, vigente a partir del Ejercicio 2018.
4. Presentación de la Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018, que la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, calificó a las diversas acciones comprometidas por el CEPCI.
5. Avance del Programa Anual de Trabajo 2018.
6. Asuntos generales. Atención al escrito de la queja presentada

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.- La Secretaría Ejecutiva verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión, y una vez que se consideró procedente, se declaró el inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI de la CONAVI, correspondiente al Ejercicio 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Orden del Día.- La Secretaría Ejecutiva solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Orden del Día, siendo aprobada y ratificada por unanimidad, por lo que se procedió al siguiente punto.

TERCER PUNTO.- Presentación del oficio No. SFP/UEIPP/419/DGAEI/834/2018 mediante el cual la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos, da a conocer la opinión favorable a la Versión del Código de Conducta, vigente a partir del Ejercicio 2018, la Secretaría Ejecutiva comentó al pleno del Comité que mediante el correo de la invitación a la 3ª Sesión Ordinaria 2018 del CEPCI, se adjuntó el Oficio



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

CIERRE DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 18:00 horas del día en que dio inicio, firmando al calce los que en ella participaron

Table with 3 columns: Cargo en el CEPCI, Nombre y Puesto, Firma. Rows include Presidente, Miembro Propietario Temporal, Asesor Representante del OIC, and Secretaria Ejecutiva Propietaria.





Informe Anual de Actividades, 2019

De 2018: Presentación, Atención y Conclusión a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.003

En la 1ª Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de enero de 2019 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 30 de noviembre de 2018. y se dio por Concluida la Atención en la misma.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Lic. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Suplente representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Suplente representante de nivel de Jefe de Departamento; la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Lic. César Avilés de la Torre Joanna Lisbeth Acosta Escobar, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos, Asimismo, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Lic. Karla Yvonne Adame Luna como Secretaria Ejecutiva Suplente.

Por instrucciones del Presidente del CEPCI, Lic. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva tomó el uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.
4. Informe del Comité de Seguimiento de la investigación de la queja presentada el 1 de noviembre de 2018, para emitir la resolución correspondiente.



Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	
Miembro Propietario Suplente	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Suplente	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas. Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Miembro Suplente Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	
Asesor Representante Suplente del OIC	David May Flores Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Suplente Temporal	Joanna Lisbeth Acosta Escobar Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	
Representante de Recursos Humanos	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Proceso de Nómina Secretaria Ejecutiva Propietaria	
Secretaria Ejecutiva Suplente	Karla Yvonne Adame Luna Jefa de departamento de Capacitación y Organización Secretaria Ejecutiva Propietaria	





Informe Anual de Actividades, 2019

Resumen de Denuncias atendidas e Incorporadas al SSECCOE.

**FUNCIÓN PÚBLICA**

SSECCOE V2.0 Cerrar Sesión

Datos CEPCI Programa anual Informe anual **Denuncias** Criterios Comunicaciones Reportes Ayuda PyR

Excel 1-5 de 5

Folio	Fecha Presentación	Fecha Visita OIC	Fecha Calif CEPCI	Fecha Resolución	Valor Vulnerado	Resolución	Razón Histórico	Se archivó sin resolución
CE-CONAVI-000004-2019	2019-05-21	2019-05-22	2019-05-22	2019-08-19	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.		Si
CE-CONAVI-000003-2019	2018-11-30	1900-01-01	2019-01-31	2019-05-22	Principio de Imparcialidad	Archivado porque la persona denunciante dejó de colaborar en la institución.	Seguimiento concluido	No
CE-CONAVI-000002-2019	2018-11-26	2018-11-27	2018-11-27	2018-11-27		Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.		Si
CE-CONAVI-000001-2019	2018-11-01	2018-11-12	2019-01-31	2019-03-29	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Archivado porque la persona denunciada dejó de colaborar en la institución.		Si
CE-CONAVI-000001-2018	2018-04-10		1900-01-01			Archivada. Por otra(s) causa(s) (Ver detalles en el campo: Opinión o Recomendación).		Si



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**5. Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI**

Objetivo	Meta	Actividad
Continuar con la realización de Actividades en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre Las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas.	Inicio de actividades de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
		Realizar Sesiones de Trabajo. (Calendario de 3 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias)
		Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECOE)
		Elaborar e Implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una Queja o una Denuncia ante el CEPCI
		Diseñar y reportar al final del año los indicadores para evaluar el cumplimiento La Política Institucional de Integridad e incorporarlo al SSECOE.
		Elaborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentarlo a mas tardar en la 1ra Sesión Ordinaria de 2020 del CEPCI.
		Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI

**Resultado**

**Actividad 1.**

**Inicio de actividades de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

Iniciaron las actividades del CEPCI con la celebración de la **1ª. Sesión Ordinaria** celebrada el **31 de enero de 2019.**

*[Handwritten blue ink marks and signatures]*

*[Handwritten signature]*



Informe Anual de Actividades, 2019

Acta 1ª Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de enero de 2019.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación: -----

El Lic. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Suplente representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Suplente representante de nivel de Jefe de Departamento; la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Lic. Cesar Avilés de la Torre Joanna Lisbeth Acosta Escobar, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos. Asimismo, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Lic. Karla Yvonne Adame Luna como Secretaria Ejecutiva Suplente. -----

Por instrucciones del Presidente del CEPCI, Lic. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva tomó el uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal. -----
2. Lectura del Orden del Día. -----
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2018. -----
4. Informe del Comité de Seguimiento de la investigación de la queja presentada el 1 de noviembre de 2018, para emitir la resolución correspondiente. -----



Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	
Miembro Propietario Suplente	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Suplente	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Miembro Suplente Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	
Asesor Representante Suplente del OIC	David May Flores Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Suplente Temporal	Joanna Lisbeth Acosta Escobar Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	
Secretaria Ejecutiva propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefa de Departamento de Proceso de Nómina Secretaria Ejecutiva Propietaria	
Secretaria Ejecutiva Suplente	Karla Yvonne Adame Luna Jefa de departamento de Capacitación y Organización Secretaria Ejecutiva Propietaria	





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 2.**

Realizar Sesiones de Trabajo. (Calendario de 3 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias).

DESARROLLO TERRITORIAL CONAVI CEPCI

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Calendario de Sesiones celebradas en el ejercicio fiscal 2019

**Ordinarias**

No. de Sesión	Fecha
1ª. Sesión Ordinaria	31 de enero de 2019
2ª. Sesión Ordinaria	29 de marzo de 2019
3ª. Sesión Ordinaria	09 de mayo de 2019
4ª. Sesión Ordinaria	22 de noviembre de 2019

2019

DESARROLLO TERRITORIAL CONAVI CEPCI

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Calendario de Sesiones celebradas en el ejercicio fiscal 2019

**Extraordinarias**

No. de Sesión	Fecha
1ª. Sesión Extraordinaria	22 de mayo de 2019
2ª. Sesión Extraordinaria	19 de julio de 2019
3ª. Sesión Extraordinaria	19 de agosto de 2019

2019

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Se llevaron a cabo **4 Sesiones Ordinarias** y **3 Extraordinarias**.

*[Handwritten signature]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 3.**

**Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE)**

**Se Elaboró, Aprobó e Incorporo el Programa Anual de Trabajo 2019 al Sistema SSECCOE.**

**Elaboración**

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha Inicie	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo
1	Capacitación y Sensibilización	30	Impulsar la Capacitación y Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar al menos el 70% de las acciones definidas	6 % de SP capacitados en Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.  7 Índice de capacitación en Ética, Integridad Pública Prevención de Conflictos de Interés.	Llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Igualdad y No discriminación, Equidad y Género y Transparencia, para Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad	Mayo	Diciembre	Cursos impartidos, temario, constancias, etc.	Respeto, Igualdad y no Discriminación, Equidad de Género, Control Interno, Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con la Integridad, Comportamiento Digno	2 Recortes presupuestales
						Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.	Octubre	Diciembre	Declaratorias firmadas por los servidores públicos	Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública.	
						Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de Las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.	Noviembre	Diciembre	Evaluaciones de la Política de Integridad a las y los Servidores Públicos.	Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública	
2	Difusión de Contenidos	30	Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	8 % de SP de la CONAVI que declaran recordar que el CEPCI diandó avisos sobre las temas de Ética e Integridad Pública.  9 % de SP que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la CONAVI.	Difundir La Política Institucional de Integridad, a través de la página web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.	Abril	Diciembre	Capturas de Pantallas y Correo electrónico	Todos	
						Dar a conocer a los integrantes del CEPCI en la Página principal, en la intranet y en los periódicos murales de la CONAVI	Abril	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias de los incumplimientos de La Política Institucional de Integridad	Abril	Diciembre	Correo electrónico, intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de Integridad, a través de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuenta la CONAVI	Enero	Diciembre	Fotografías publicadas en el período mural y correo institucional	Todos	
						Difundir la línea de ética de denuncia, mediante correo electrónico, pantallas de los equipos de cómputo.	Abril	Diciembre	Correo electrónico.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexual (HyAS).	Febrero	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, intranet.	Integridad, Equidad de Género, Respeto, Igualdad y No Discriminación	
						Difundir el Nuevo Código de Ética del Gobierno Federal, a través de la página web e intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico, incluido en la Política Institucional de Integridad.	Abril	Diciembre	Pantallas y Correo electrónico	Todos	



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019.**



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 29 de marzo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala anexa de la Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, tercer piso, Colonia Presidentes Ejidales Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04700, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Temporal representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Subdirector de Área; la C.P. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento y; la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace; en carácter de asesores del Comité, el Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona representante del Órgano Interno de Control; el Lic. César Avilés de la Torre, representante del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos; así como la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria.

El Mtro. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del CEPCI 2019.
4. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019.
5. Presentación de la Cédula definitiva de evaluación integral 2018, para conocimiento del CEPCI.
6. Resolución a la queja presentada por la C. Giselle Urbina Miranda, para su aprobación.
7. Recomendación derivada de la queja presentada por la C. Giselle Urbina Miranda, para su aprobación.
8. Asuntos Generales.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	
Miembro Propietario Temporal	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis y Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Temporal	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Miembro Propietario Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	
Asesor Representante del Órgano Interno de Control	Daniel Alberto Lejarazu Gaona Titular del Órgano Interno de Control Asesor Representante del Órgano Interno de Control	
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	
Secretaria Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefa de Departamento de Procesos de Nómina Secretaria Ejecutiva Propietaria	





**Informe Anual de Actividades, 2019**

- Incorporación del Programa Anual de Trabajo, 2019 al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE)

**FUNCIÓN PÚBLICA**

Registro y edición

Cambia credenciales

SSECCOE V2.0

[Cerrar Sesión](#)

Datos CEPCI | 
 Programa anual | 
 Informe anual | 
 Denuncias | 
 Criterios | 
 Comunicaciones | 
 Reportes | 
 Ayuda | 
 PyR

Dependencia o Entidad:  Año:

---

Fecha de aprobación del PAT:

Observaciones generales:

[Solicitar modificación](#)

**Catálogo de indicadores**

**A) Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta**

Indicador	Tema
Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género	<input type="checkbox"/>
Objetivo: No tiene objetivos registrados	Meta
Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de respeto	<input type="checkbox"/>
Objetivo: No tiene objetivos registrados	Meta





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 4.**

**Elaborar e implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una queja y/o denuncia ante el CEPCI.**

Se elaboró el Cuestionario de Satisfacción; no se implementó debido a que las personas denunciantes dieron por concluida su relación laboral en la Comisión Nacional de Vivienda durante el proceso de Atención a su Denuncia.

**DESARROLLO TERRITORIAL** **CONAVI** **CEPCI**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

**Cuestionario de Satisfacción del Procedimiento de una Queja y/o Denuncia**

**DATOS GENERALES**

Nombre completo y cargo: \_\_\_\_\_

Unidad Administrativa donde se desempeña: \_\_\_\_\_

**IMAGEN DEL PROCEDIMIENTO PARA SOMETER Y ATENDER DENUNCIAS EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

1- ¿Conoce Usted la forma en que opera el Procedimiento para Someter y Atender denuncias en la Comisión Nacional de Vivienda?

Sí  No

2- ¿Participó Usted en el proceso donde el **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional De Vivienda** dio atención a su Denuncia?

Sí  No

3- ¿Comente Usted como participó en el proceso de atención de su denuncia?

A través de la presentación de la Denuncia

Presentación de la Denuncia y aportación de pruebas

Otros.

Indique cual: \_\_\_\_\_

2019

**DESARROLLO TERRITORIAL** **CONAVI** **CEPCI**

4- ¿EL **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional De Vivienda** le solicito información adicional?

¿Cuál? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5- ¿El **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional De Vivienda**, dio atención a tu Denuncia?

Sí  No

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Nombre y Firma**

2019

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 5.**

Diseñar y reportar al final del año los indicadores para evaluar el cumplimiento de La Política Institucional de Integridad e incorporarlo al SSECOE.

Se Diseñaron e Incorporaron al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE).

**A. Indicadores para evaluar el cumplimiento de la Política Institucional de Integridad**

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de Participación
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie.	8.29	8.51	88%
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de eficiencia	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos evitan desperdiciar y gastar injustificadamente los recursos humanos, materiales y financieros que la institución les brinda para el desarrollo de sus actividades, y procuran alcanzar las metas institucionales, a través del uso responsable y racional de los recursos públicos.	8.02	8.49	88%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.8	8.61	88%



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**B. Indicadores para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.**

**I. Capacitación**

No	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% del indicador
6	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año	<i>Cantidad de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el año de referencia</i>  <i>Cantidad de servidores públicos planeados para recibir al menos una capacitación durante el año de referencia</i>	76/80=	95%
7	Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo	<i>Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI</i> <i>Total de servidores públicos del organismo</i>	74/101=	73%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 6.**

Elaborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentarlo a más tardar en la 1ra Sesión Ordinaria de 2020 del CEPCI.

Se Presentó y Aprobó el Informe Anual de Actividades (IAA) 2019 en la 1ª. Sesión Ordinaria de 2020 celebrada el 31 de enero de 2020.



**ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE 2020**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 31 de enero del año dos mil veinte, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala ubicada en la Subdirección General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad, de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, tercer piso, Colonia Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, se reunieron los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Lic. Francisco Javier Gordillo Paniagua, Director de Programación y Presupuesto en su carácter de Presidente Suplente del CEPCI, la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Representante del Nivel de Director de Área, el Lic. Gabriel Flores Alcántara, como Miembro Representante del Nivel de Subdirector de Área; la C. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Representante de nivel de Jefe de Departamento. Asimismo, en su carácter de asesores del Comité, la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos. De igual forma la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez, Secretaria Ejecutiva Suplente.

Por instrucciones del Lic. Francisco Javier Gordillo Paniagua, Presidente Suplente del CEPCI, la Secretaría Ejecutiva tomó el uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Presentación del Oficio SFP-UEIPPCI-419-0713-2019 mediante el cual la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, da a conocer la opinión favorable a la Versión del Código de Conducta, vigente a partir del Ejercicio 2019.
4. Presentación de la Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2019, que la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, calificó a las diversas acciones comprometidas por el CEPCI.
5. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2019.
6. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2020.

Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 669, Col. Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México



Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente Suplente	Lic. Francisco Javier Gordillo Paniagua Director de Programación y Presupuesto Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Miembro Propietario Temporal	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Representante del nivel de Director de Área	
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Miembro Propietario Representante del nivel de Subdirector de Área	
Miembro Propietario Temporal	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	
Asesor Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza García Subdirectora de Recursos Humanos Asesora Representante de Recursos Humanos	
Secretaría Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefa de Departamento de Proceso de Nómina Secretaría Ejecutiva Propietaria	
Secretaría Ejecutiva Suplente	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Jefa de Departamento de Capacitación y Organización Secretaría Ejecutiva Suplente	

Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 669, Col. Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México



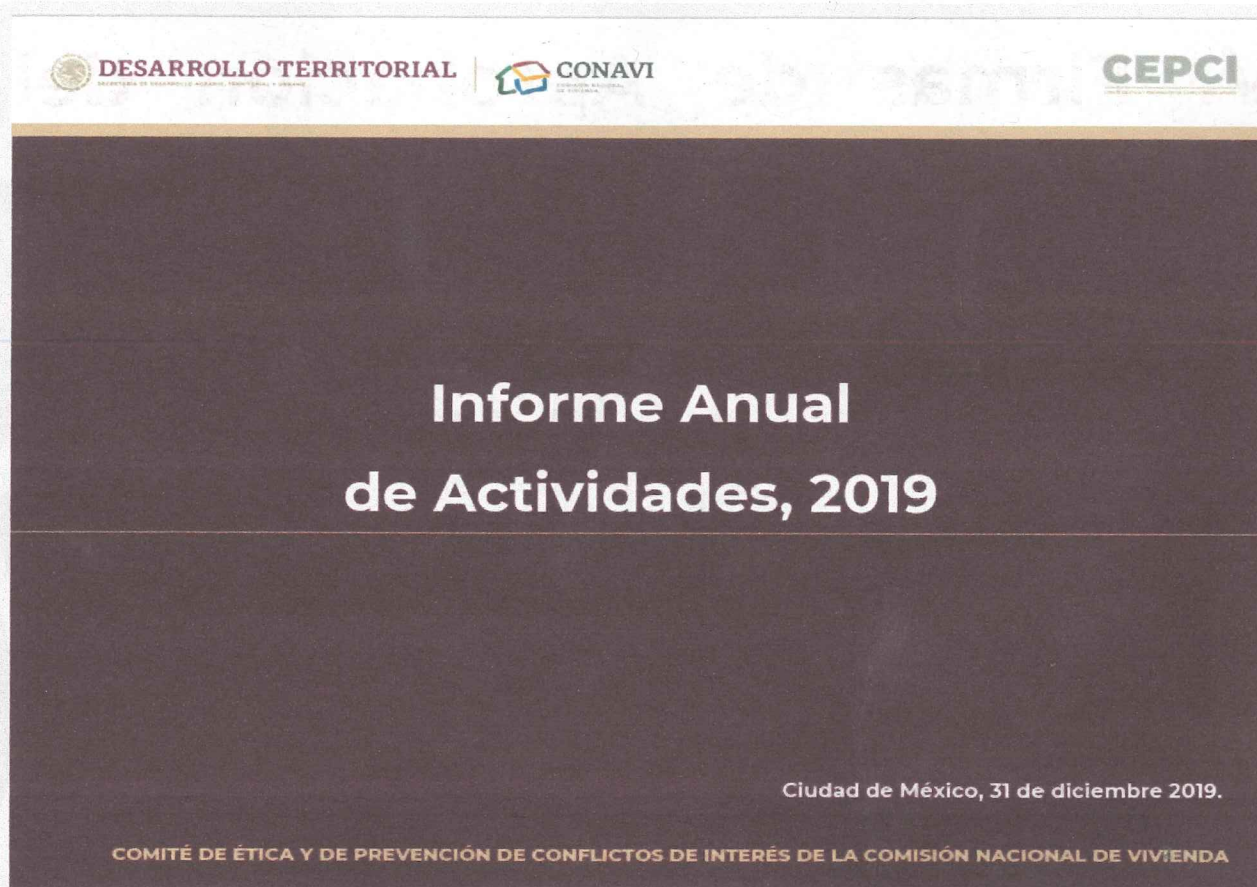


**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Actividad 7.**

**Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI**

Al formalizar ( rubrica y firmas completas del CEPCI), el **Informe Anual de Actividades 2019** se publicará en la Pagina de **Intranet** y en el **Sitio Web**.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**V. Firmas de Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.**



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**V. Firmas de Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.**

**Aprobó**  
**Presidente Suplente del CEPCI**

**Francisco Javier Gordillo Paniagua**  
Director de Programación y Presupuesto  
Presidente Suplente del Comité de Ética y  
de Prevención de Conflictos de Interés.

**Elaboró**  
**Secretaría Ejecutiva**

**Susana Macedo Alfaro**  
Jefa de Departamento de Procesos de Nómina  
Secretaría Ejecutiva Propietaria del Comité de Ética  
y de Prevención de Conflictos de Interés.

**Aprobaron**  
**Miembros Temporales**

**Propietaria**

**Elizabeth Bárcenas Dávila**  
Directora de Planeación y Evaluación  
**Miembro Propietario Temporal**  
Representante del Nivel de Director de Área del Comité de  
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

**Propietario**

**Gabriel Flores Alcántara**  
Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios  
**Miembro Propietario Temporal**  
Representante del Nivel de Subdirector de Área del Comité  
de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

**Propietaria**

**Beatriz Casique Barrera**  
Jefa de Departamento de Control Presupuestal  
de Programas. **Miembro Propietario Temporal**  
Representante del Nivel de Jefe de Departamento del Comité  
de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la  
Comisión Nacional de Vivienda**

**VI. Anexos del Informe Anual Actividades 2019**

**VI.1 Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019.**

**VI.2 Resultados de los Indicadores de Cumplimiento.**

**VI.3 Resultado de la Percepción de las y los Servidores Públicos, respecto del Cumplimiento del Código de Ética aplicado por la Secretaría de la Función Pública y el Cuestionario de Conocimiento de la Política Institucional de Integridad.**

**VI.4 Cédula Definitiva de Evaluación Anual del Cumplimiento 2019, del Comité de Ética en la Comisión Nacional de Vivienda emitida por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.**

**VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).**

**VI.6. Otros.**

**Fecha de aprobación del CEPCI: 31 de enero de 2020.**





**Informe Anual de Actividades, 2019**

**VI.1 Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019**

No.	Área Temática	Puntos	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo
1	Capacitación y Sensibilización	30	Impulsar la Capacitación y Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar al menos el 70% de las acciones definidas	6. % de SP capacitados en Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés.  7. Índice de capacitación en Ética, Integridad Pública Prevención de Conflicto de Interés.	Llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Igualdad y No discriminación, Equidad y Género y Transparencia, para Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.	Mayo	Diciembre	Cursos impartidos, temario, constancias, etc.	Respeto, Igualdad y no Discriminación, Equidad de Género, Control Interno, Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con la Integridad, Comportamiento Digno	2. Recortes presupuestales
						Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.	Octubre	Diciembre	Declaratorias firmadas por los servidores públicos	Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública	
						Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de Las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.	Noviembre	Diciembre	Evaluaciones de la Política de Integridad a las y los Servidores Públicos.	Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública	
2	Difusión de Contenidos	30	Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	8. % de SP de la CONAVI que declaran recordar que al CEPCI difundió avisos sobre los temas de Ética e Integridad Pública.  9. % de SP que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la CONAVI.	Difundir La Política Institucional de Integridad, a través de la página web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.	Abril	Diciembre	Capturas de Pantallas y Correo electrónico	Todos	
						Dar a conocer a los integrantes del CEPCI en la Página principal, en la Intranet y en los periódicos murales de la CONAVI	Abril	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias de los incumplimientos de La Política Institucional de Integridad	Abril	Diciembre	Correo electrónico, intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de Integridad, a través de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuenta la CONAVI.	Enero	Diciembre	Fotografías publicadas en el periódico mural y correo institucional.	Todos	
						Difundir la línea de ética de denuncia, mediante correo electrónico, pantallas de los equipos de cómputo.	Abril	Diciembre	Correo electrónico.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
						Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexuales (HjAS);	Febrero	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, intranet.	Integridad, Equidad de Género, Respeto, Igualdad y No Discriminación	
						Difundir el Nuevo Código de Ética del Gobierno Federal, a través de la página web e intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico, incluido en la Política Institucional de Integridad.	Abril	Diciembre	Pantallas y Correo electrónico.	Todos	

CEPCI de la CONAVI

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**SEDATU**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

**Programa Anual de Trabajo 2019**

**CEPCI de la CONAVI**

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo
3	Mejora de Procesos	10	Fortalecer la mejora de procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas		Revisar La Política Institucional de Integridad, de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.	Mayo	Junio	Acta donde se aprueban los documentos.	Procesos de Evaluación y Procedimiento Administrativo.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
						Llevar a cabo una encuesta para detectar si las y los Servidores Públicos de la CONAVI tienen sugerencias a las actividades del CEPCI.	Agosto	Diciembre	Cuestionario electrónico con temas de la UEEPCI.	Procesos de Evaluación y Procedimiento Administrativo.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
						En caso de que el OIC haya implementado algún mecanismo de prevención se llevarán a cabo las acciones necesarias.	Agosto	Diciembre	Documentos de las acciones realizadas.	Procesos de Evaluación y Procedimiento Administrativo.	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
4	Atención a Denuncias	20	Asegurar la Atención a Denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Cumplir el 100% de los acuerdos.	10. Índice General de Eficacia en la Atención de Denuncias 11. Índice de Eficacia en la Atención de Denuncias por Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual 12. Índice de Eficacia en la Atención de Denuncias por Discriminación y Violencia Laboral	Recibida una denuncia llevar a cabo el Procedimiento establecido en tiempo y forma.	Enero	Diciembre	Registro en el SSECCOE en un plazo no mayor a 5 días hábiles. Acta de la Sesión en donde se presentó y Concluyó la denuncia.	Todos	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**CONAVI**  
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

**Programa Anual de Trabajo 2019**

**CEPCI de la CONAVI**

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo
5	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	10	Continuar con la realización de Actividades en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses y la colaboración con la UEEPCI, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas.	13. Índice general de cumplimiento del CEPCI.  14. Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.  15. Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del CEPCI	Inicio de actividades de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Enero	Diciembre	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria.	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia.	6. Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, afectando la celebración de la sesión del Comité.
						Realizar Sesiones de Trabajo (Calendario de 4 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias)	Enero	Diciembre	Actas del Comité firmadas e incorporadas al SSECCOE	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	6. Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, afectando la celebración de la sesión del Comité.
						Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE)	Marzo	Marzo	Programa Anual de Trabajo 2019 autorizado por el CEPCI	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI
						Elaborar e Implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una Queja o una Denuncia ante el CEPCI	Abril	Diciembre	Cuestionario de Satisfacción	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	
						Diseñar y reportar al final del año los indicadores para evaluar el cumplimiento La Política Institucional de Integridad e incorporarlo al SSECCOE.	Marzo	Abril 2020	Indicadores de Cumplimiento	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI
						Elaborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentarlo a más tardar en la 1ra Sesión Ordinaria del CEPCI 2020.	Diciembre	Abril 2020	Informe de Resultados	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI
						Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI	Enero 2020	Abril 2020	Pantalla donde se publicaron los resultados	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI

*Handwritten signature*



## **VI.2 Resultados de los Indicadores de Cumplimiento.**

### **Indicadores de Cumplimiento 2019**

- A. Indicadores para evaluar El Cumplimiento de La Política Institucional de Integridad.**
- B. Indicadores para evaluar La Actuación del CEPCI en el Cumplimiento de sus funciones sustantivas.**
  - I. Capacitación.**
  - II. Difusión.**
  - III. Atención a Denuncias.**
  - IV. Operación del CEPCI.**



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**A. Indicadores para evaluar el cumplimiento de la Política Institucional de Integridad**

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de Participación
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie.	8.29	8.51	88%
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de eficiencia	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos evitan desperdiciar y gastar injustificadamente los recursos humanos, materiales y financieros que la institución les brinda para el desarrollo de sus actividades, y procuran alcanzar las metas institucionales, a través del uso responsable y racional de los recursos públicos.	8.02	8.49	88%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.8	8.61	88%

*[Handwritten blue ink marks and signatures]*

*[Handwritten signature]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de participación
4	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos garantizan que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios que se brindan al público y, en lo aplicable, se conducen de igual manera con sus compañeras y compañeros de trabajo.	8.55	8.57	88%
5	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de integridad	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos actúan de manera congruente con los principios éticos del servicio público, y en todo momento se aprecia el compromiso de reflejar una ética que responda al interés público, y que genere ante la ciudadanía certeza de su correcto desempeño.	8.45	8.58	88%



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**B. Indicadores para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.**

**I. Capacitación**

No	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% del indicador
6	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año	<i>Cantidad de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el año de referencia</i> <i>Cantidad de servidores públicos planeados para recibir al menos una capacitación durante el año de referencia</i>	76/80=	95%
7	Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo	<i>Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI</i> <i>Total de servidores públicos del organismo</i>	74/101=	73%

*Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table.*

*Handwritten initials '99' in the bottom right corner.*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**II. Difusión**

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Porcentaje de participación
8	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos de la CONAVI que declaran recordar que en su dependencia o entidad el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública en el año.	88%	88%
9	Suscripción de compromiso con el Código de Conducta	Porcentaje de los servidores públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la institución	100%	100%





Informe Anual de Actividades, 2019

III. Atención de Denuncia

No.	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% de cumplimiento
10	Índice general de eficacia en la atención a Denuncias	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año	<i>Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son <u>atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido</u></i> <i>Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año</i>	=0/0	0%
11	Índice de eficacia en la atención a denuncias por hostigamiento sexual o acoso Sexual	Indica el porcentaje de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<i>Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas <u>por el CEPCI dentro del plazo establecido</u></i> <i>Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante el año</i>	=1/1	100%
12	Índice de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral	Indica el porcentaje de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<i>Número de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son <u>atendidas por el CEPCI en el año de referencia</u></i> <i>Número total de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son presentadas ante el CEPCI en el año de referencia)</i>	=0/0	0%

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**VI.3 Resultado de la Percepción de las y los Servidores Públicos, respecto al Cumplimiento del Código de Ética aplicado por la Secretaría de la Función Pública y el Cuestionario de Conocimiento de la Política Institucional de Integridad.**

<b>Nombre:</b>	<b>Comisión Nacional de Vivienda</b>			
<b>Sigla:</b>	<b>CONAVI</b>	<b>Cantidad de respuestas válidas:</b>	<b>94</b>	
	<b>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...</b>	<b>Administración Pública Federal</b>	<b>Sector</b>	<b>Dependencia o entidad</b>
<b>Principio</b>	Legalidad	8.59	8.71	8.66
	Honradez	8.51	8.54	8.29
	Lealtad	8.57	8.62	8.47
	Imparcialidad	8.38	8.61	8.32
	Eficiencia	8.49	8.48	8.02
<b>Valor</b>	Interés público	8.57	8.64	8.46
	Respeto	8.6	8.76	8.7
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.8	8.87
	Igualdad y no discriminación	8.61	8.8	8.8
	Equidad de Género	8.57	8.82	8.55
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.57	8.41
	Integridad	8.58	8.65	8.45
	Cooperación	8.56	8.67	8.3
	Liderazgo	8.37	8.38	7.96
	Transparencia	8.61	8.71	8.46
Rendición de Cuentas	8.5	8.58	8.33	
<b>Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés</b>			<b>83. %</b>	

Atentamente.

**Unidad de Ética, Integridad Pública y de  
Prevención de Conflictos de Intereses**



Informe Anual de Actividades, 2019

VI.4 Cédula definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2019 emitida por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.



Cédula Definitiva de Evaluación Anual del Cumplimiento, 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en:

Comisión Nacional de Vivienda CONAVI

Desglose de puntuación asignada para el CEPCI:

Elemento evaluado:	Puntos	
	Asignables	Asignados
Informe Anual de Actividades 2018 (IAA 2018)	15	15
Acta de Integración del CEPCI (INTEGRACIÓN)	10	10
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI (BASES)	15	15
Programa Anual de Trabajo, 2019 (PAT_2019)	5	5
Indicadores de cumplimiento (INDICADORES)	15	15
Código de Conducta, 2019 (CÓDIGO)	10	10
Procedimiento para presentar Denuncias (PROCEDIMIENTO)	10	10
Protocolo para atender Denuncias (PROTOCOLO)	10	0
Difusión de cuestionarios electrónicos (CUESTIONARIOS)	10	6
Gestión del CEPCI (GESTIÓN)	20	14
Actividades extraordinarias 2019 (ADICIONALES)	Máximo posible 30	
<b>Total</b>		<b>100</b>

Con base en la oportuna incorporación en el Sistema de Seguimiento, Coordinación y Evaluación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), de las evidencias establecidas en el "Tablero de control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019" —Y una vez concluida la etapa de atención a solicitudes de aclaración o corrección—, la UEIPPCI ha determinado emitir la presente Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2019, misma que asigna un total de 100 del máximo de 100 puntos.

Una vez ponderada, dicha puntuación equivale a 25 del máximo posible de 25 puntos a considerar cuando se concluya la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019, y ubica al CEPCI de Comisión Nacional de Vivienda dentro del grupo de cumplimiento excelente.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials 'JP' in blue ink.



**Informe Anual de Actividades, 2019**

**VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).**

Denuncias recibidas en 2018, con seguimiento y conclusión en 2019

No.	Fecha de recepción	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Estatus	Observaciones
1	01/11/2018	06/02/2019	31/01/2019	Hombre	36	Mujer	29	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Concluido	
2	26/11/2018	26/02/2019	27/11/2018	Hombre	54	Mujer	33	Discriminación Laboral y amedrentamiento	Concluido	
3	30/11/2018	28/02/2019	22/05/2019	Hombre	64	Hombre	36	Principio de imparcialidad	Concluido	



**Informe Anual de Actividades, 2019**

Denuncias recibidas en 2019.

No.	Fecha de recepción	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Estatus	Observaciones
1	22/05/2019	29/08/2019	19/08/2019	Hombre	58	Mujer	25	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Concluido	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Informe Anual de Actividades, 2019**

## VI.6 Otros

### **V.6.1 Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de interés, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.**

Durante el Ejercicio 2019, NO se presentaron recomendaciones por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, hacia la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

### **V.6.2 Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.**

Durante el Ejercicio 2019, no se realizaron sugerencias o medida de control a ninguna de las Unidades Administrativas o Áreas, ya que no se detectaron o denunciaron conductas por posibles vulneraciones al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

# Comisión Nacional de Vivienda

---

## Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 669,  
Col. Presidentes Ejidales, 1ra. Sección, Pisos 1 y 2,  
Alcaldía Coyoacán. C.P. 04470, CDMX.  
Tel. 9138-9991, [www.gob.mx/conavi](http://www.gob.mx/conavi)



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

*[Handwritten blue ink marks]*

*[Handwritten blue ink mark]*